

PRIMAVERA, 27 de Abril de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 675 de fecha 22/08/2016 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas. 7) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control. 8) El Decreto Municipal N° 678 de fecha 22/08/2016 que designa la

Decreto

Páguese a: DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA. Rut 76052495-6

La Cantidad de 34,198 TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LOS INSUMOS SOLICITADOS POR ADMINISTRACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES E INVITADOS A CUENTA PÚBLICA DEL ALCALDE PERIODO 2017, DECRETO 166 DE FECHA 19/04/2018

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	330943	20/04/2018	34,198

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	GASTOS REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL		34,198
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	34,198	
Totales		34,198	34,198

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		34,198
215-22-12-003-000-000	GASTOS REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	34,198	
Totales		34,198	34,198



CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL



MADALEN MALAREE GARDIAZABAL DIRECTOR DE CONTROL (S)



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES ALCALDE (S)

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Handwritten signature of Juan Carlos Mancilla Perez.